

Godoy exige "limpiar" imagen de ex servidores

Pide al gobierno federal que ofrezca un disculpa a los 12 excarcelados

Rafael Rivera Corresponsal

MORELIA, Mich.— El gobernador Leonel Godoy Rangel exigió al gobierno federal que ofrezca una disculpa pública a los 12 ex funcionarios detenidos en mayo pasado y que fueron liberados luego de que no se les comprobó ningún vínculo con la delincuencia organizada.

Pidió que "limpie" la imagen de los ex funcionarios estatales y municipales, entre ellos cuatro ex alcaldes, que el pasado sábado fueron dejados en libertad, ya que el Tribunal Unitario Auxiliar de la Séptima Región del Poder Judicial de la Federal, con sede en el puerto de Acapulco, no los encontró culpables.

El mandatario coincidió, ayer en conferencia de prensa, con lo manifestado el sábado por la dirigencia estatal de su partido, y por algunos senadores del sol azteca, tras la salida de los 12 ex servidores públicos del Cereso Mil Cumbres de esta capital, en el sentido de que el gobierno federal deberá desagraviar y reivindicar públicamente a dichas personas.

Entre los liberados figuran cuatro ex alcaldes (de Tepalcatepec, Tumbiscatío, Uruapan y Ciudad Hidalgo), así como el ex síndico del actual ayuntamiento perredista de este lugar, Abel Salazar Gómez; la ex asesora del mandatario michoacano y ex titular de Seguridad Pública estatal, Citlalli Fernández González; el ex subprocurador y ex juez penal

de La Piedad, Jaime Liera Álvarez, además de otros cinco ex funcionarios estatales y municipales.

Los ex ediles de Uruapan, Tumbiscatío y Tepalcatepec se reincorporarán a

sus cargos, dijo el gobierno estatal.

"Se les trató como a delincuentes"

Leonel Godoy Rangel señaló que a los michoacanos que fueron injustamente detenidos, desde el inicio del operativo del 26 de mayo de 2009 conocido como el "michoacanazo", se les trató como delincuentes, no como ciudadanos y estigmatizándolos, olvidando el principio de inocencia que establece nuestra Constitución.

Dijo que a ocho meses de los hechos, la mayoría de los inculcados (15 de 28, pues antes de que se cumplieran los 40 días de arraigo, fueron dejados en libertad tres alcaldes), han quedado libres, nunca se les comprobó ninguna de las imputaciones, "el gobierno federal se ha negado a dar una disculpa pública, lo que nos parece inaceptable en un estado de derecho".

En un documento que el mandatario leyó, reiteró su exigencia de desagravio y reivindicación pública a estos liberados, pues de lo contrario "corremos el riesgo de regresar a un sistema de justicia medieval e inquisitorio que permite la persecución de personas por diferencias de orden político, personal e ideológico, donde se juzga a todo mundo culpable hasta que se demuestra su inocencia".
(Con información de la corresponsalía)

Los 12 ex funcionarios detenidos en mayo pasado fueron liberados; no se les comprobó ningún vínculo con el crimen organizado



Fecha 02.02.2010	Sección Estados	Página 18
----------------------------	---------------------------	---------------------



RECLAMO. El gobernador de Michoacán, Leonel Godoy, pidió al gobierno que encabeza Felipe Calderón desagraviar a los inculpados injustamente